

SEDE CHAPINERO

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 91936780641941

8 de agosto de 2019 Hora 15:41:39

0919367806 Página: 1 de 4

oficina de forma fácil, rápida y segura en www.ccb.org.co

Para su seguridad debe verificar la validez y autenticidad de este certificado sin costo alguno de forma fácil, rápida y segura en www.ccb.org.co/certificadoselectronicos/

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL O INSCRIPCIÓN DE DOCUMENTOS

La Cámara de Comercio de Bogotá, con fundamento en las matrículas e inscripciones del registro mercantil.

CERTIFICA:

Nombre : FERRICENTROS S A S

N.I.T.: 800237412-1 Domicilio: Bogotá D.C.

CERTIFICA:

Matrícula No: 00609825 del 17 de agosto de 1994

CERTIFICA:

Renovación de la matrícula: 27 de marzo de 2019

Último Año Renovado: 2019 Activo Total: \$ 21,957,927,871

Tamaño Empresa: Mediana

CERTIFICA:

Dirección de Notificación Judicial: AV CARACAS NO. 74-25

Municipio: Bogotá D.C.

Email de Notificación Judicial: CONTADORFERRICENTROS@GMAIL.COM

Constanza del Pilar Puentes Trujillo

Dirección Comercial: AV CARACAS NO. 74-25

Municipio: Bogotá D.C.

Email Comercial: CONTADORFERRICENTROS@GMAIL.COM

CERTIFICA:

Constitución: Escritura Pública No. 4.957 Notaría 9 de Santa Fe de Bogotá del 12 de agosto de 1.994, inscrita el 17 de agosto de 1.994, bajo el No. 459.029 del libro IX, se constituyó la sociedad comercial denominada: FERRICENTROS S.A.

CERTIFICA:

Que por Escritura Pública No. 7748 de la Notaría 9 de Santa Fe de Bogotá, del 25 de noviembre de 1994, inscrita el 03 de marzo de 1999 bajo el No. 670627 del libro IX, se aclaró la escritura pública de constitución de la sociedad de la referencia.

CERTIFICA:

Que por Acta No. 18 de la Asamblea de Accionistas del 16 de noviembre de 2011, inscrito el 18 de noviembre de 2011 bajo el número 01528615 del libro IX, la sociedad de la referencia cambió su nombre de: FERRICENTROS S A, por el de: FERRICENTROS S A S.

CERTIFICA:

Que por Acta No. 18 de la Asamblea de Accionistas, del 16 de noviembre de 2011, inscrito el 18 de noviembre de 2011 bajo el número 01528615 del libro IX, la sociedad de la referencia se transformó de Sociedad Anónima a Sociedad por Acciones Simplificada bajo el nombre de: FERRICENTROS S.A.S.

CERTIFICA:

Que por Escritura Pública No. 4167 de la Notaría 21 de Bogotá D.C., del 31 de octubre de 2011, inscrita el 3 de noviembre de 2011 bajo el número 01524831 del libro IX, la sociedad de la referencia se escinde sin disolverse transfiriendo parte de su patrimonio a la sociedad INVERSIONES JARVEG SAS (beneficiaria).

CERTIFICA:

Reformas:

Documento No. Fecha Origen Fecha No.Insc. 0007748 1994/11/25 Notaría 9 1999/03/03 00670627 0000112 1998/01/20 Notaría 48 1998/01/23 00619321 0001366 1999/05/27 Notaría 48 1999/06/01 00682434 3437 2011/09/21 Notaría 21 2011/09/29 01516398 4167 2011/10/31 Notaría 21 2011/11/03 01524831 18 2011/11/16 Asamblea de Accionist 2011/11/18 01528615 32 2012/06/15 Asamblea de Accionist 2012/07/25 01653236 39 2014/03/04 Asamblea de Accionist 2014/04/02 01823145

CERTIFICA:

Duración: Que la sociedad no se halla disuelta, y su duración es indefinida.



SEDE CHAPINERO

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 91936780641941

8 de agosto de 2019 Hora 15:41:39

0919367806 Página: 2 de 4 * * * * * * * * * * * * * * * * * *

CERTIFICA:

Objeto Social: El objeto principal de la compañía lo constituyen las siguientes actividades: A. La explotación de negocios de comercio, principalmente en el ramo de ferretería, sea directamente como intermediario en la cadena entre importadores, distribuidores y consumidores finales o intermedios o, de forma indirecta mediante la explotación de sus bienes por el sistema de dar espacios en arriendo u otorgar concesiones, pudiendo ser el administrador y/o recaudador de los ingresos de la operación. Y, B. La representación y el agenciamiento de casas nacionales y extranjeras con los mismos o similares productos. En desarrollo y para la cabal ejecución de este objeto principal, la sociedad podré: 1) Adquirir y enajenar bienes muebles o inmuebles; 2) Dar o tomar dinero en mutuo, con o sin intereses. 3) Ser acreedora o deudora en toda clase de operaciones de crédito o financiamiento comercial, dando o recibiendo garantías, según sea el caso. 4) Celebrar con establecimientos de crédito o compañías de financiamiento comercial o entidades aseguradoras, toda clase de contratos. 5) Girar, endosar, aceptar, cobrar y negociar toda clase de títulos valores o instrumentos negociables. 6) Formar parte de otras sociedades que tengan el mismo objeto social, similares, complementarios, afines y/o accesorios. 7) Celebrar todo tipo de alianzas tales como, Joint Venture, uniones temporales, contratos de cuenta en participación, o cualquier otro contrato de colaboración empresarial. 8) Presentar directamente o a través de consorcio o uniones temporales propuestas para contratar con entidades, en respuesta a licitaciones públicas, privadas o invitaciones a contratar. 9) Transformarse en otro tipo de sociedad y/o escindirse. 10) Celebrar contratos de cualquier naturaleza jurídica respecto de marcas, patentes, concesiones, representaciones, explotación de modelos, nombres comerciales o industriales, insignias, etc. 11) Realizar, encargar o adquirir estudios o inversiones relacionados con su objeto social, y en general ejecutar todos los actos y celebrar todos los contratos que sean necesarios para el adecuado cumplimiento de su objeto social. 12) En general, celebrar toda clase de actos, operaciones y contratos que tengan relación directa con las actividades que integran su objeto.

CERTIFICA:

Actividad Principal:

4752 (Comercio Al Por Menor De Artículos De Ferretería, Pinturas Y Productos De Vidrio En Establecimientos Especializados) Actividad Secundaria:

7730 (Alquiler Y Arrendamiento De Otros Tipos De Maquinaria, Equipo Y

CERTIFICA:

Capital:

** Capital Autorizado **

Valor : \$3,000,000,000.00

No. de acciones : 3,000,000.00 Valor nominal : \$1,000.00

** Capital Suscrito **

Valor : \$2,695,650,000.00

No. de acciones : 2,695,650.00 Valor nominal : \$1,000.00

** Capital Pagado **

Valor : \$2,695,650,000.00

No. de acciones : 2,695,650.00 Valor nominal : \$1,000.00

CERTIFICA:

Representación Legal: La sociedad tendrá un gerente, quien será su representante legal. Tendrá a su cargo la administración y gestión de los negocios sociales con sujeción a la ley, a estos estatutos, a los reglamentos y resoluciones de la asamblea de accionistas. Tendrá dos (2) suplentes, quienes lo reemplazarán en sus faltas absolutas, temporales o accidentales.

CERTIFICA:

** Nombramientos **

Que por Acta no. sin num de Asamblea de Accionistas del 31 de julio de 2019, inscrita el 8 de agosto de 2019 bajo el número 02494201 del libro IX, fue (ron) nombrado (s):

Nombre Identificación

GERENTE

MONTES NARANJO DANIEL C.C. 000001053799324

SUPLENTE DEL GERENTE

VILLEGAS ARANGO CAMILA C.C. 000001053840759

SUPLENTE DEL GERENTE

SAFFON BOTERO CONSTANZA C.C. 000000030292921

CERTIFICA:

Facultades del Representante Legal: El gerente ejercerá las funciones propias de su cargo y en especial las siguientes: 1. Representar a la sociedad judicial y extrajudicialmente ante los asociados, terceros y toda clase de autoridades judiciales y administrativas, pudiendo nombrar mandatarios especiales para que la representen cuando fuere el caso. 2. Ejecutar los acuerdos y resoluciones de la asamblea de accionistas. 3. Realizar y celebrar los actos y contratos que tiendan a llenar los fines de la sociedad. No obstante, requerirá de la previa autorización de la asamblea de accionistas para la realización o celebración de cualquier acto o contrato cuya cuantía exceda de mil (1.000) salarios mínimos legales mensuales vigentes. 4. Someter a



SEDE CHAPINERO

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 91936780641941

8 de agosto de 2019 Hora 15:41:39

0919367806 Página: 3 de 4

arbitramento o transigir las diferencias de la sociedad con terceros, con sujeción a las limitaciones establecidas en el numeral 3 anterior. 5. Nombrar y remover los empleados de la sociedad cuya designación o remoción no corresponda a la asamblea de accionistas. 6. Poner a consideración de la asamblea de accionistas, el plan de negocios y el presupuesto anual de la empresa. 7. Delegar determinadas funciones propias de su cargo dentro de los límites señalados en los estatutos. 8. Cuidar de la recaudación e inversión de los fondos de la empresa. Velar porque todos los empleados de la sociedad cumplan estrictamente sus deberes y poner en conocimiento de la asamblea de accionistas las irregularidades o faltas graves que ocurran sobre este particular. 10. Nombrar los administradores de las sucursales o agencias y fijarles sus facultades y atribuciones y su remuneración. 11. Ejercer las demás funciones que le delegue la ley y la asamblea de accionistas.

CERTIFICA:

** Revisor Fiscal **

Que por Documento Privado no. sin num de Revisor Fiscal del 1 de agosto de 2019, inscrita el 8 de agosto de 2019 bajo el número 02494203 del libro IX, fue (ron) nombrado (s):

Nombre REVISOR FISCAL PRINCIPAL

CORBACHO MARIN BRAYAN MIJAIL

REVISOR FISCAL SUPLENTE

SANCHEZ RIVILLAS LUZ ADRIANA

C.C. 000001144171351

Identificación

C.C. 000000031628696 Que por Acta no. sin num de Asamblea de Accionistas del 31 de julio de 2019, inscrita el 8 de agosto de 2019 bajo el número 02494202 del libro IX, fue (ron) nombrado (s):

Nombre

Identificación

REVISOR FISCAL PERSONA JURIDICA

R&P ASOCIADOS LTDA

N.I.T. 000008050297566

CERTIFICA:

Que por Documento Privado de Santafé de Bogotá D.C., del 21 de enero de 1999, inscrito el 22 de enero de 1999 bajo el número 665644 del libro IX, la sociedad matriz informó que incrementó su participación accionaria en la sociedad subordinada, en un 70% de las acciones en que se encuentra dividido el capital suscrito y pagado de la compañía. El anterior incremento con relación al Registro No. 654191.

CERTIFICA:

Que por Documento Privado de Representante Legal del 29 de febrero de 2012, inscrito el 9 de marzo de 2012 bajo el número 01615186 del libro IX, comunicó la sociedad matríz:

- JHR HARDWARE STORE LLC Domicilio: (Fuera Del País)

Que se ha configurado una situación de control con la sociedad de la referencia.

Fecha de configuración de la situación de control : 2012-02-24

CERTIFICA:

Que la sociedad tiene matriculados los siguientes establecimientos:

Nombre: FERRICENTROS

Matrícula No: 00777393 del 2 de abril de 1997 Renovación de la Matrícula: 27 de marzo de 2019

Último Año Renovado: 2019

Dirección: AV.CARACAS NO. 74-25

Teléfono: 6511212 Domicilio: Bogotá D.C.

Email: financiero@solucionesdel.com

Nombre: FERRETERIA VERGARA

Matrícula No: 00984178 del 5 de enero de 2000 Renovación de la Matrícula: 27 de marzo de 2019

Último Año Renovado: 2019 Dirección: AV JIMENEZ NO. 9-50

Teléfono: 2862100 Domicilio: Bogotá D.C.

Email: financiero@solucionesdel.com

CERTIFICA:

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y de la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro aquí certificados quedan en firme diez (10) días hábiles después de la fecha de la correspondiente anotación, siempre que no sean objeto de recurso. Los sábados no son tenidos en cuenta como días hábiles para la Cámara de Comercio de Bogotá.

* * * El presente certificado no constituye permiso de * * * funcionamiento en ningún caso * * *

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Los siguientes datos sobre Planeación Distrital son informativos: Fecha de envío de información a Planeación Distrital: 8 de agosto de 2019.

Señor empresario, si su empresa tiene activos inferiores a 30.000 SMLMV y una planta de personal de menos de 200 trabajadores, usted



SEDE CHAPINERO

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 91936780641941

8 de agosto de 2019 Hora 15:41:39

0919367806 Página: 4 de 4

tiene derecho a recibir un descuento en el pago de los parafiscales de 75% en el primer año de constitución de su empresa, de 50% en el segundo año y de 25% en el tercer año. Ley 590 de 2000 y Decreto 525 de 2009.

Recuerde ingresar a www.supersociedades.gov.co para verificar si su empresa esta obligada a remitir estados financieros. Evite sanciones.

El Secretario de la Cámara de Comercio,

Valor: \$ 5,800

Este certificado fue generado electrónicamente con firma digital y cuenta con plena validez jurídica conforme a la Ley 527 de 1999.

Firma mecánica de conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la autorización impartida por la Superintendencia de Industria y Comercio, mediante el oficio del 18 de noviembre de 1996.

Constant Perts.